



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Radio y Televisión

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 27 de octubre de 2017.

CRT/113/17

**DIP. PABLO ELIZONDO GARCÍA
COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN
P R E S E N T E.**

Por medio de la presente, y por instrucciones de la **Diputada Federal Lía Limón García, Presidenta de la Comisión de Radio y Televisión**, con fundamento en los artículos 6, numeral 1, fracción III y 150, numeral 1, fracciones II y III, 155 y 156 del Reglamento de la Cámara de Diputados, **me permito convocarle a la REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN**, que tendrá verificativo el próximo **martes 31 de octubre de 2017, a las 4:00 de la tarde en el Salón C de Cristales, ubicado en el edificio G** de este Palacio Legislativo de San Lázaro, por lo que adjunto al presente encontrará el Orden del Día que será abordado, así como los documentos correspondientes de los asuntos que serán tratados en dicha reunión.

Quedo a sus órdenes y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE,


**MARCOS MANRIQUE VELASCO
SECRETARIO TÉCNICO**



REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS

MARTES 31 DE OCTUBRE, 4:00 P.M.
SALÓN C, CRISTALES

Proyecto del Orden del Día

1. Registro de asistencia.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos:
 - 4.1.- Dictamen que aprueba la proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobernador de Nuevo León a regresar la programación de la radiodifusora cultural Opus a la frecuencia 102.1 FM, presentada por la diputada Brenda Velázquez Valdez, PAN.
 - 4.2.- Dictamen de Opinión de la Comisión de Radio y Televisión sobre la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Protección Civil.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura.

A T E N T A M E N T E

DIP. LÍA LIMÓN GARCÍA